

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10428** *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 14/12 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Verónica Calzón Fernández contra José Manuel Fernández Rodríguez con NIF 71.648.599 B, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 4-4-12 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia TOTAL por el importe de 1.934,92 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025073-1